

Guayaquil, 30 julio del 2020

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LABCESTTA S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos día del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo 12h00, se reúnen La Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **LABCESTTA S. A.** en el domicilio de la compañía en el Km. 11.5 vía a Daule Parque California II, reunión que ha sido convocada y presidida por su Gerente General **Ab. XAVIER ORELLANA ORELLANA** y los accionistas, **YELENA DEL PILAR SOSA CALERO** portador de doscientos una (250) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y el accionista **XAVIER ORELLANA ORELLANA**, portadora de cuatro mil setecientos cincuenta (4.750) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de \$ 5.000,00 dólares de los Estados Unidos de Américas, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y aprobar el orden del día con un PUNTO UNICO.-

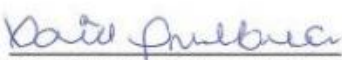
Aprobación de los Estados Financieros de LABCESTTA S. A. correspondientes al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2019.

Preside la reunión el Gerente General la Ab. XAVIER ORELLANA ORELLANA, y actúa como secretario el señor. JORGE QUIMIS QUIMIS. Luego de las respectivas deliberaciones del caso por unanimidad de votos se decide aprobar los resultados de los Estados Financieros de **LABCESTTA S. A.** correspondientes al año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente General de la Junta concede un momento de receso para redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 14h00, firmando para constancia los Accionistas, el presidente y la secretaria de la Junta que certifica.



YELENA DEL PILAR SOSA CALERO
Accionista



AB. XAVIER ORELLANA O.
Accionista



AB. XAVIER ORELLANA O.
GERENTE GENERAL



JORGE QUIMIS Q.
SECRETARIO AD-HOC